

La mayor parte de los trabajos están publicados en la tercera parte bajo el epígrafe “Estudios”. Intentar decir algo de cada uno de ellos resultaría excesivamente largo, tedioso y, por el poco espacio que sería posible dedicar a cada colaboración, carente de interés. En conjunto muestran una gran variedad cronológica, temática y metodológica, desde el Imperio carolingio al Egipto mameluco y la Europa oriental en la Edad Moderna; desde el hambre como disparador de la violencia religiosa al estudio de reflexiones contemporáneas sobre las causas de las carestías; desde las medidas para atenuar las crisis frumentarias a la importancia de los factores políticos, militares o monetarios. Precisamente esta dispersión da valor al conjunto, puesto que permite una visión más amplia de las crisis alimentarias, sus causas y explicaciones.

El libro constituye hoy por hoy una piedra angular sobre el tema, aunque es previsible que se vea pronto superado, puesto que en este campo se está trabajando mucho y bien, en gran parte gracias al mismo equipo de investigación implicado en la obra presente. Si hubiese que hacerle algún reproche quizás sería un excesivo amor por la innovación: ilusionados por el poder explicativo de los nuevos paradigmas algunos autores parecen olvidar o minusvalorar que, salvo en el caso de guerras, sublevaciones o grandes catástrofes naturales, el desencadenante de las hambres y carestías es una cosecha insuficiente; el viejo Malthus puede ser enterrado en los cimientos, pero no desecharlo.

GASPAR FELIU
Institut d'Estudis Catalans

María José CASAUS BALLESTER (coord.), *Los moriscos en los señoríos aragoneses. Actas de las Terceras Jornadas del Proyecto Archivo Ducal de Híjar-Archivo Abierto*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2013, 272 pp. (Cuadernos del Ducado de Híjar; 5). ISBN 978-84-96053-69-4.

Con motivo del cuarto centenario de la expulsión de los moriscos en Aragón, el proyecto Archivo Ducal de Híjar-Archivo Abierto, en colaboración con el Centro de Estudios del Bajo Martín¹, organizó la tercera edición de las jornadas que han venido reuniendo a estudiosos, historiadores y archiveros relacionados con la cuestión nobiliaria². En esta ocasión fueron dedicadas al tema de los Moriscos en los Señoríos Aragoneses y se desarrollaron durante los días 5 y 6 de noviembre de 2010 en Vinaceite, La Puebla de Híjar y Urrea de Gaén (provincia de Teruel), lugares muy significativos para celebrar este evento científico, puesto que inicialmente desde el Doscientos formaron parte del señorío de Híjar. La elección del tema propuesto, acor-

¹ Contando con la participación de la comarca del Bajo Martín y el Grupo Leader de la Comarca, así como varios ayuntamientos de los pueblos que integraban el antiguo señorío de la Casa de Híjar: La Puebla de Híjar, Híjar, Vinaceite, Urrea de Gaén, Aliaga, Lécera y Épila.

² Las primeras jornadas de 2006 tuvieron lugar en Híjar (Teruel) con el título *El señorío-ducado de Híjar. Siete siglos de Historia nobiliaria en España*, cuyas actas se publicaron en 2007. Las segundas se llevaron a cabo en Épila (Zaragoza) en el año 2008 sobre *El condado de Aranda y la nobleza española en el Antiguo Régimen*, editándose en 2009.

de con la actualidad historiográfica del acontecimiento a recordar, se ajustó tanto a lo que fue la pervivencia islámica de los moriscos en poblaciones del antiguo ducado de Híjar, de los condados de Aranda y Sástago, como en los señoríos eclesiásticos, sin olvidar la importancia de otros aspectos de su vida en este territorio como fueron los regadíos, la indumentaria, la literatura aljamiada, el posible arte morisco y, por supuesto, las fuentes documentales.

El estudio de la comunidad morisca que vivió mayoritariamente en tierras de señorío rural, analizada con una óptica lo más objetiva posible tras su forzosa conversión –momento en el que simbolizan su doble condición de renegados de la fe cristiana y traidores a su rey–, ha permitido conocer exactamente la evolución de esta minoría marginada, pero perfectamente asimilada a la sociedad aragonesa. Las conclusiones han sido muy positivas para poder conocer más una etapa ineludible de nuestra historia en una extensa zona geográfica. Y es que la población morisca representó en Aragón un componente sustancial en la sociedad del siglo XVI pues su expulsión definitiva supuso una baja demográfica acusada, que en algunos casos llevó a la despoblación de numerosos lugares, además de conllevar la pérdida de mano de obra especializada en las faenas agrícolas y en las labores artesanas que dejaron hondo testimonio en la cultura popular. En suma, produjo un fuerte empobrecimiento para el reino.

Entre las diferentes ponencias que articularon dicho encuentro destacamos la de *Los moriscos en los archivos nobiliarios y señoriales*, conferencia inaugural dictada por Aránzazu Lafuente, que exploró la documentación disponible en la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional (Toledo) exponiendo un riguroso repaso por los principales fondos que alberga, atendiendo a una clasificación cuatripartita en función de documentos andalusíes, referentes a la asimilación de los mudéjares en los estados peninsulares, las rebeliones de las Alpujarras y las consecuencias del proceso de expulsión. También la titulada *Los moriscos en el Condado de Sástago* que pronunció Alejandro Abadía, de la Universidad de Zaragoza, contribuyó a evidenciar las particularidades que ofrece el Fondo Sástago que se conserva en la sección Patrimoniales del Archivo de la Corona de Aragón, haciendo hincapié en la transnacionalidad del estamento, aunque en origen fuera propiedad de la familia Alagón, conteniendo asuntos relativos a las reclamaciones de bienes y derechos y pensiones censales ante los problemas derivados de la insolvencia de este señorío nobiliario hasta su disolución. O la elaborada por M. Carmen Ansón, de la Universidad de Oviedo, *Los moriscos de la casa de Aranda*, que aportó un detallado recorrido desde el esplendor y crecimiento poblacional a la persecución inquisitorial y la decadencia que padecieron los moriscos arandinos, y todo ello sin perder de vista su marcha como referente fundamental.

En la sesión vespertina del viernes, Eliseo Serrano y Saúl Rodríguez, de la Universidad de Zaragoza, hablaron sobre *Los moriscos en el antiguo ducado de Híjar* y *el Agua y regadíos en los lugares moriscos del ducado de Híjar*, respectivamente, aludiendo a facetas tan dispares como interesantes que van desde el aprovechamiento de aguas y dehesas, pasando por las rentas señoriales y sus causas antes y después de la expulsión, las deudas del señor y las que debía asumir de sus vasallos extrañados, hasta las dificultades de la repoblación y los pleitos con los acreedores. Mientras que su compañero José Manuel Latorre lo hizo acerca de *Los moriscos en los señoríos eclesiásticos aragoneses*, abordando los elementos básicos a fin de comprender cómo

era su situación en las localidades que estuvieron al amparo de la jurisdicción religiosa entre 1495 y 1610, sin duda un poco más ventajosa en comparación con la de los que quedaron bajo tutela de señores laicos. También se analizó por parte de Israel Lasmarías la *Cultura material de los moriscos aragoneses* en un trabajo donde se aprecian de cerca las necesidades primarias de vestido y apariencia en consonancia con determinadas conductas, por ejemplo, la acumulación de prendas, que respondían no tanto a factores de tipo étnico-confesional sino más bien a razones económicas como el nivel de riqueza y la propia capacidad de consumo.

Al día siguiente, M. José Cervera impartió la ponencia titulada *Pervivencia de lo islámico en la literatura aljamiada*, encargada de poner de manifiesto la idea de que los moriscos querían seguir siendo musulmanes y por consiguiente refuerzan su sentido de pertenencia al grupo, al linaje, para resistir a la cultura y a los valores que tratan de imponerles. Y a modo de clausura se preguntó por el equívoco término de *¿Arte morisco?* en una disertación que corrió a cargo del gran especialista en el mudejarismo aragonés, Gonzalo Borrás, quien interpretó el comportamiento artístico que jugaron estos artífices con sus peculiares prácticas constructivas, las cuales no distaban demasiado de las de la época que las contextualizaba. Al acabar ambos relatores, igualmente procedentes de la Universidad de Zaragoza, se dio paso al fructífero debate que suscitaron las distintas intervenciones programadas, moderado por la coordinadora M. José Casaus, que sirvió para considerar, entre otras cosas, el aparente y discutible retorno de estos protagonistas en el reinado de Felipe III, o simplemente la no salida de muchos de ellos; y que constituyen algunas de las impresiones que figuran recogidas en el prólogo del presente volumen.

Por último, cabe subrayar que dentro de la Serie de Estudios Mudéjares y Moriscos que edita el Centro de Estudios Mudéjares de Teruel, en la cual se integran las actas que ahora son objeto de reseña, se han publicado anteriormente obras relevantes que ya se utilizaron para conmemorar dicho acto (*La expulsión de los moriscos del reino de Aragón: política y administración de una deportación*, 2008 o *Bibliografía y fuentes para el estudio de los moriscos aragoneses*, 2010...) y que resultan un buen punto de partida para realizar un encuadre cronológico-espacial sobre el marco histórico en que se desenvuelve este libro.

CONCEPCIÓN VILLANUEVA MORTE
Universidad de Zaragoza

Antonio COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ (ed.), *Fuentes para el estudio del negocio fiscal y financiero en los reinos hispánicos (siglos XIV-XVI)*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales, 2010, 279 pp. ISBN 978-84-8008-330-0.

En el marco del convenio entre el Instituto de Estudios Fiscales y la Red de proyectos de investigación sobre historia de la hacienda y la fiscalidad hispana *Arca Comunis*, la obra es el resultado del primer coloquio de la Red que tuvo lugar en 2009. En particular, el presente volumen tiene por objeto el estudio del negocio fiscal y financiero a través de la reflexión en torno a sus fuentes escritas. Habida cuenta de la